

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 518** *Resolución de 12 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se nombra Subdirector General de Calidad de los Servicios e Innovación a don Jorge Álvaro Navas Elorza.*

Por Resolución de 21 de noviembre de 2017 (BOE de 1 de diciembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Subdirector / Subdirectora General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 63.1, l) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto el nombramiento de don Jorge Álvaro Navas Elorza, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, N.R.P.: 0041948646A1166, como Subdirector General de Calidad de los Servicios e Innovación.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1,i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses.

Madrid, 12 de enero de 2018.–El Subsecretario el Interior, Luis Aguilera Ruiz.